

RESOLUCIÓN DE 29 DE MARZO DE 2023 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ALMERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO LA CONVOCATORIA URGENTE PARA LA PROVISIÓN CON OCASIÓN DE VACANTE Y POSIBLES SUSTITUCIONES DE PUESTOS DE PROFESORADO ESPECIALISTA PARA LOS CICLOS FORMATIVOS DE LA FAMILIA PROFESIONAL MARÍTIMO-PESQUERA EN EL I.E.S. GALILEO DE ALMERÍA, PARA EL CURSO 2022/2023.

Por Resolución de 22 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Almería, se realiza convocatoria urgente para la provisión con ocasión de vacante y posibles sustituciones de puestos de profesorado especialista para los ciclos formativos de la familia profesional Marítimo-Pesquera en el I.E.S. Galileo de Almería, para el curso 2022/2023. El 16 de marzo de 2023, se resuelve con carácter provisional la citada convocatoria.

Concluido el plazo de alegaciones, de acuerdo con la base quinta de la mencionada convocatoria,

#### HA RESUELTO

**Primero.** – Publicar como anexo I de esta Resolución el listado definitivo de personal participante admitido y excluido, con expresión de las puntuaciones obtenidas y motivos de exclusión, respectivamente.

**Segundo.** – Ordenar la publicación de la presente Resolución en el portal web de esta Delegación Territorial.

**Tercero.** – Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, ante la persona titular de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

El Delegado Territorial

Francisco Alonso Martínez

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel  
04008 Almería  
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575  
informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	FRANCISCO ALONSO MARTINEZ	29/03/2023 19:38:19	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eWDBJLYZZGLQ7UC528UB7YNDBN	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			